



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 27 de mayo de 2021

Nota SNC/SG N° 262 /2021

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de comunicar los pagos de viáticos al interior y exterior del país correspondiente a los meses de febrero, marzo y abril 2021, realizados por la Secretaría Nacional de Cultura.

La misma es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2597/05 y sus modificaciones, Resolución CGR N° 443/19 de la Contraloría General de la República.

Al agradecer su atención, me despido de Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.


TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA
Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don **Camilo Benítez Aldana**, Contralor General
Contraloría General de la República
Presente.


28.05.